

Ley Micaela: “la perspectiva de género es transversal a todas las acciones, no solo para casos de vi

martes, 14 de mayo de 2019

El viernes de la semana pasada culminó en Cipolletti una jornada de capacitación obligatoria de la que participó la presidenta del Superior Tribunal de Justicia (STJ), Adriana Zaratiegui. “Estos talleres sirven para que vayamos construyendo conocimiento y que estemos todos y todas y que tengamos las diferentes miradas. No es algo sólo del trabajo esto de ‘la perspectiva de género’ sino que la tenemos que llevar a nuestra vida personal, transversaliza todo. No es sólo para la violencia familiar, para los juzgados de familia ni para los penales. Atraviesa la discriminación, todas las capas sociales, todas las actividades y todos los fueros”, enfatizó la jueza.

El jueves por la tarde, la jueza Zaratiegui junto a su par del STJ Ricardo Apcarián participaron de las jornadas organizadas por el Colegio de Abogados de Cipolletti que se llevaron a cabo en el salón de la CAPEAC. Ese taller sobre Perspectiva de Género tuvo como disertantes a Adriana Zaratiegui, a Milagros Lapuente, psicóloga social del Consejo Provincial de la Mujer, y a Beatriz Mosqueira de la Oficina de Género del Poder Judicial. Fue organizado por el Instituto de Género del Colegio de Abogados y participaron no sólo matriculados sino funcionarios judiciales, estudiantes e integrantes de las Comisarias de la Familia de la región y otros organismos que trabajan con la temática.

La Acordada 01/2019 del STJ instituyó la capacitación obligatoria para todo el personal del Poder Judicial bajo a denominada Ley Micaela. Los talleres se realizan a través de la Escuela de Capacitación Judicial.

Beatriz Mosqueira, en los talleres -organizados por la Escuela de Capacitación Judicial y la Oficina de Género- desarrollados el miércoles, jueves y viernes en Cipolletti, informó que el 50% de los participantes en los talleres son funcionarios judiciales: “Es un récord en cuestiones de género, un número verdaderamente alentador”, aseguró.

Esta es una instancia de sensibilización e instalación de la temática y se va a repetir tantas veces como cantidad de personal hay en todos los rangos y cargos”, enfatizó la coordinadora de la Oficina de Género del Poder Judicial. El miércoles también participó del taller la docente Claudia Hasanbegovic, doctora en políticas sociales y especialista en materia de género.

“A lo largo de estos talleres vamos a empezar a trabajar con estereotipos, el tema de la desigualdad estructural, cómo ciertos grupos están sometidos y no acceden a determinados derechos y como diseñamos acciones positivas para ello. Se trata de una primera mirada. La igualdad es fundamental para los que trabajamos en el Poder Judicial porque se trata de ser más justos. Es una visión fundamental que tenemos que tener para nuestro trabajo, pero también para la vida porque a nadie le gusta ser menos que alguien”, focalizó la presidenta del STJ en los dos talleres, tanto en el del Colegio de Abogados como en la Escuela de Capacitación Judicial.